

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.233.

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 2 de marzo de 1913.



## ROGAD A DIOS

en caridad por el eterno descanso de las víctimas del naufragio del vapor "Asillero"

R. I. P.

Mañana lunes, á las diez y media, se celebrarán, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, solemnes funerales en sufragio de sus almas.

El Consejo de Administración de la Compañía Montañesa de Navegación y las respectivas familias de los finados,

INVITAN á sus amigos y personas piadosas á dicho acto religioso.

Santander, marzo 2 de 1913.

## Ultimos días.

Seguimos vendiendo los géneros que, con motivo del balance, se han rebajado horriblemente de precio.

8.000 mantas blancas á 90 céntimos.  
1.500 vestidos niña á 8, 10 y 12 reales.

**VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4**  
SANTANDER  
PRECIO FIJO — Ventas: de 9 á 1; tarde, de 3 á 6 y media.



EL SEÑOR

**D. CÉSAR BARRIO FERNÁNDEZ**

FALLECIÓ

víctima del naufragio del vapor "Asillero"

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Concha Barrio Fernández y demás familia,

SUPPLICAN á sus amistades tengan la caridad de rogar á Dios por su alma.

Las misas en sufragio de su alma se celebrarán en Santa Cruz de Bezana el lunes, á las nueve de la mañana; favor por el cual les quedará sumamente agradecidos.

Santander, 2 de marzo de 1913.

**Antonio Alberdi**

Vías urinarias, partes y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas de 600. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**A. CAMISÓN**

OCULISTA  
Consulta en Atrazaras, número 10, 1.º izquierda, de once á una.  
En el Sanatorio Madrado, de cuatro á cinco.

**José Palacio**

Médico-cirujano  
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos. INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.—Burgos, 1, 2.º

**CARLOS M.º CONACHY.**

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

**Doctor Sánchez Sarachaga.**

Ha trasladado su domicilio y consulta á Muelle, 13.

**J. F. COTERO**

OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

**Doctor Corpes Castanedo, oculista**

Consulta de once á una en S. Francisco 13. 2.º

**MADRID AL DIA**

(IMPRESIONES)

28 de febrero de 1913.

—¿Qué le parece á usted el decreto sobre organización marroquí?

—Modesto, sin pretensiones, muy bien pensado. Viene á ser como un prólogo de obra que no se sabe si terminará caserilmente ó en apoteosis magnífica, universalmente admirada.

—Yo creí que principiaríamos con la apoteosis, y estoy un poco chasqueado de las resultas.

—Tiene usted una imaginación muy fogosa, así tanto como don Ramón del Valle Inclán. También este señor y poeta quería comenzar

## Lo de «El embrujado».

### La soberbia de Valle-Inclán.

En la anárquica república literaria—y esto de república hará exclamar ¡jagarto! ¡jagarto! á más de uno de los ciudadanos de la misma, incluso al propio autor de las *Sonatas*—hay marejada grande á la hora de ahora. La ha provocado el alto señor don Ramón del Valle-Inclán y Montenegro con la descompuesta, atrabiliaria é inconveniente conferencia dada en el Ateneo, á propósito de su drama *El embrujado*. Drama al que sólo le falta tener el mismo valor literario de *Voces de gesta* y otras extravagancias tan llamativas como insustanciales del mismo hipersublime autor, para que todo el estrépito que ahora está promoviendo se trocara después en tempestad desencadenada sobre la ya harta fíbil reputación literaria del confectionador de *Cuento de abril*. Bien que no habrían de faltar escribidores torongiles á los que se les subiera el ajonjolí á la cabeza y rompieran unas cuantas lanzas, y unas cuantas más cañas... gánulas, en defensa de su abracadabresco ídolo.

Endiosado don Ramón María, el cantor de la hidalgüa de Bradomín no ha tenido la de respetar como se merecen á una dama y á un anciano. Los dioses están exentos de ciertos deberes de caballerosidad inherentes á los demás mortales. Pero los demás mortales, que cada día son menos repetidos con lo que irradia en la excelcitud, no permiten que lo digno de toda veneración se lo desprecie, por de muy alto que el desprecie venga. Y por eso el movimiento ha sido unánime—salvo, naturalmente, en los antes aludidos torongiles—de reprobación contra Valle Inclán y de cariño y adhesión á los tan injusta y mezquinamente ofendidos, la insigne actriz Matilde Moreno, el patriarca de las letras españolas Pérez Galdós.

Cumplidamente han contestado una y otro al poeta—según dicen algunos—de Cambados. Y si lo que pretendió el autor de *La marquesa Rosalinda* fue una *reclame* hábil, por medio del escandalito, parecemos que el dardo se le ha escapado por la parte posterior del arco, por no decir, que ofensa sería tan bajo lenguaje emplear con eximios bardos de sayo verdegey y pluma bermeja, que el tiro le ha salido por la culata.

Lo que no nos produce ninguna desazón.

## TEATRO PRINCIPAL

Estreno de **A GRANDES RASGOS** (Historia vulgar), drama, en tres actos, original del doctor don Javier de Hoyos Marfori.

Presentar en el teatro un cuadro real, de miseria y dolor, de la vida horrible de los pobres, es ya, por de pronto, un atrevimiento que no pesa en sí mismo. Esas cosas no constan en la obra. Se las sirven al natural los paladares estragados de los que no saben lo que es pasar un día de hambre ni han visto nunca desmoronarse un hogar querido á los golpes de piqueta implacables y feroces de los egoísmos sociales. Lo llaman, cuando lo ven, novelones, juegos de proteccion para excitar á las masas inculcas, derroches de sentimentalismo para hacer llorar á la galería...

Cierto. Eso hace llorar y hace pensar á la galería. Pero es porque ella está compuesta de los que á diario contemplan los cuadros desgarradores de la realidad de miseria, de los que padecen en sí mismos esa realidad, de los que ven que aquello es la vida de los suyos, en toda su espantosa desnudez, sin colores ni perfumera para encubrir las livideces pútridas y los hedores nauseabundos de esa realidad de llanto y hambres y amarguras y cosas raras.

Así está presentado el drama del doctor Hoyos Marfori, escrito con un arte y una galanura más bien digna de un autor que haya triunfado muchas veces en la escena que de un escritor que por primera vez se aventura entre los laberintos de la tramoya, y esmaltado con profusión de pensamientos brillantes, llenos de grandezas, elevados y redentores.

Apenas si en la obra hay asunto; con medios bien sencillos, sin apenas á complicaciones de argumento ni á acumulación de episodios. Y, no obstante, sin que decaiga un momento el interés ni haya ninguna escena que se haga pesada, el autor ha triunfado completamente.

El primer acto es la presentación de un hogar miserable, con tipos admirablemente trazados; la mujer física, los niños enfermos, el marido en huelga, las vecinas tan llenas de bondad de corazón como escasas de medios de fortuna, el obrero abnegado—un zapatero, tipo de lo mejor de la obra, que caracterizó é interpretó de modo irrefragable, magnífico, el señor Vázquez—, lleno de ideales redentores, que expresa con una claridad que contrasta con su indumentaria pobrísima... El segundo acto seguro y al caer el telón, cuando el marido desesperado, que trae en sus manos el dinero con que ha de pagar al casero implacable, se pena de verse arrojado de la casa, corre á buscar la medicina para el hijo que se muere, el aplauso estalló espontáneo y unánime, levantándose el telón ante la gran ovación del público.

El acto segundo presenta un rudo contraste con el anterior. Es una orgía aristocrática, una bacanal, que interrumpe la llegada del obrero, que viene á entregar al aristócrata borracho el dinero de la renta de la casa.

No es bien recibido el harapiento mensual en el templo del placer. Al mostrar su herida abierta y sangrante, es insultado. No hay derecho á perturbar una saturnal con un canto fúnebre. Le increpa el orgullo de aquellos grandes, y él se siente también grande y se le despierta un noble orgullo en el pecho. Oye una indignidad y arroja á los pies del aristócrata borracho el dinero que le debe.

El vino fermenta, el aristócrata se cree terriblemente ofendido porque un miserable tiene la dignidad y nobleza, y le atropella. Y el miserable le estrangula...

Y sobreviene el cuadro trágico, en el tercer acto. El hijo que se muere, la mujer física que agoniza, el sostén del hogar que va á la cárcel. Un drama sombrío, de los que ponen más ira en el corazón que lágrimas en los ojos...

A los finales de los actos segundo y tercero, el doctor Hoyos Marfori salió á escena, recibiendo de las atronadoras ovaciones.

La interpretación del señor Gómez-Ferrer, que interpretó el papel de Manuel de modo admirable, expresada y sintiendo todos los trances amargos porque el personaje pasa y teniendo momentos felicísimos de inspiración,

que le valieron muchos aplausos tributados con toda justicia.

La señora Gómez-Ferrer hizo asimismo un trabajo muy hermoso en la parte de la mujer del obrero, enferma y atribulada, poniendo su alma toda en el desempeño de su papel.

Muy bien, acertadísimas, las señoras Valero y Vázquez. Seductora y graciosa la gentil señorita Molina en su breve papel, en el que bailó un garrotín con mucho estilo y oyendo, al terminar, una gran ovación.

El señor Vázquez, á quien ya hemos elogiado, se distinguió también notablemente en el papel de Román, oyendo muchos aplausos, y siendo, especialmente, objeto de una larga ovación al terminar un hermoso parlamento, que dijo magistralmente.

Un franco éxito, en fin, ha sido para todos, para autor é intérpretes, el estreno de este drama realista y lleno de enseñanzas y noblezas, del doctor Marfori.

Hoy, á las seis y media, se verificará el estreno de la hermosa comedia, en tres actos, original de don José López Pinillos, *La casta*.

Esta obra, del distinguido escritor, es un acertadísimo contraste, según la crítica, entre familias á quienes el linaje y la educación separa, y que se encuentran unidas por los lazos del matrimonio de dos de sus vástagos. Después de una serie de episodios, hechos de mano maestra, y en los que *Farmeno* demuestra un profundo conocimiento de la psicología social, al fin triunfa el amor, que es el supremo nivelador.

Esperemos á ver hoy la obra para formular un juicio definitivo.



A los que confiaban en que el distrito

Castro-Laredo era ya pan comido,

don Isidro Mateo, con mala idea,

acaba de charlarles la papeleta.

De salir elegido quien ya contaba con serlo de rositas,

sin gastar nada, á tener que agitarse buscando votos

y además alojando bastante el bolso,

con riesgo de que en lucha triunfe el contrinca,

¡hay una diferencia que Dios tirital

¡Tendría gracia que fuera para Isidro Mateo el actal

¡Arreal! ¡Otro!

Según un cablegrama recibido de Méjico parece que también ha sido fusilado en Torreón Raúl Madero, hermano del ex Presidente de aquella República.

Vamos, que no va á quedar un Madero en todo aquel territorio.

Después de tanto *cisco*, ahora se dedican allí los hortelanos á hacer *leña*.

Se conoce que *Huertas* no quiere que los arbustos le impidan con su sombra el paso del sol, para que maduren los tomates.

Y mientras tanto el *tio Sam*, fingiendo armar un convoy,

no está á dar diciendo: —¡Ay, sí voy!

Allí en Cuba contra España por el *Maine* fue á reñir;

pero á Méjico ese tío, ¿qué le ha de ir?

De Veracruz á Méjico hay mucha distancia que no es navegable más que por la carretera cuando llueve.

Ya irán, ya irán los yanquis á Méjico, cuando florezcan los rosales en el Polo Norte.

¡Abriciás! La Comisión municipal de Festejos,

ya ha empezado sus trabajos para el programa de ellos.

Se proponen los ediles que programas y prospectos y carteles se repartan

con mucha sobra de tiempo, y que no suceda como aquí ha venido ocurriendo,

que casi se han repartido la víspera ó poco menos de dar principio á las fiestas para atraer forasteros.

No hay más datos hasta ahora que uno: el del ofrecimiento del aviador Loygorri para la cuestión de vuelos;

pero yo creo que debe la Comisión de Festejos organizar un concurso de aviadores, con premios.

La Comisión ha pedido con urgencia datos ciertos á todas las entidades y á las Empresas y Centros que piensen dar espectáculos públicos de verano,

para que entren en el programa del Ayuntamiento. Todos contestarán pronto á la Comisión, excepto el gerente diplomático de la Empresa de los cuernos,

que, siguiendo su costumbre, no revelará el secreto á nadie hasta que se fijen los carteles, por ser esto preciso para evitar peligrosos rozamientos internacionales. ¡No hay que faltar á los preceptos de la diplomacia, y nunca los quebrantará don Pedro!

Ha observado el Presidente del Consejo la agitación que ha producido en el mundo ultra-

católico el anuncio de la disposición relativa á la enseñanza de la religión en las escuelas, contrastando con la actitud de los periódicos de la izquierda, que dicen que esa disposición nada significa, y, ante esto, ha soltado el Presidente la siguiente frase:

—Dan ganas de no hacer nada.

Yo creo que ahora tiene razón el conde de Romanones.

La indiferencia de las izquierdas no es para animar á nadie á desafiar la iracundia de los neos.

Y lo que dirá don Alvaro, si su ánimo desfallece:

—¿Quién me manda molestar me si nadie me lo agradece?

En Andújar, según dice un diario, cayó una exhalación en un santuario, hiriendo gravemente al señor cura y llenando á las gentes de pavora.

Como en Andújar, población arcaica, hay una escuela laica, en la iglesia cayó la exhalación por equivocación!

## Los naufragos del "Asillero".

Ayer, á las cuatro de la tarde, llegaron á Santander, por la línea de Bilbao, diez y ocho de los naufragos del *Asillero*.

En la estación les estaban esperando numerosas personas que tenían lazos de parentesco y amistad con los naufragos, desarrollándose escenas emocionantes.

Por cierto que entre ellos venía el joven marino á quien se llamaba *Fabiquillas* y á quien se había dado por muerto.

Celebramos con toda el alma que la noticia no se haya confirmado.

Los marinos cuentan diversos episodios del naufragio, episodios que no repetimos por coincidir todos con la detallada carta del capitán don Mario Hernández, de la que ya dimos un amplio extracto días pasados.

En Liverpool, y para facilitar la instrucción del sumario, han quedado el capitán del *Asillero*, los dos oficiales y dos timoneles.

Según nos dijeron, ya se tiene noticia del veler que ocasionó la catástrofe, el cual ha salido recientemente de Nantes en lastre, probablemente para el canal de Bristol.

El veler, que es una fragata francesa, cortó el botolín y tuvo averías en el trinqueté, á consecuencia del choque.

## Otro billete falso.

Ayer fué entregado por la Policía al Juzgado de guardia, que precisamente lo era el del Este, encargado de la instrucción del sumario sobre intento de falsificación de billetes del Banco, otro de 25 pesetas de la famosa serie de 24 de septiembre de 1908.

El billete, según el denunciante Juan Varela Valiña, empleado de la Almotacenia, fué entregado el día 13 de febrero por el individuo Daniel Gómez y Gómez, de 30 años, casado, industrial, natural y vecino de Suances y que se dedica también al tráfico de pescado.

Referido día Daniel Gómez compró en la Almotacenia cuatro arrobas de besugo, dando á Varela su importe, que era de 80 pesetas 40 céntimos, en un billete de 25, un duro y el resto en calderilla.

Como el billete estaba doblado, Juan Varela le metió en el bolsillo sin mirarle, no entendiéndose por nadie aquel día más papel moneda.

Al ir á las cinco y media de la tarde, como de costumbre, á entregar la cuenta al administrador, éste devolvió á Juan el billete, por ser falso.

En vista de eso Varela telefoneó á la mañana siguiente á Suances, rogando á la mujer de Daniel, por no hallarse éste en su casa, que viniera su marido, con quien tenía que hablar.

Pasó el tiempo sin que el industrial se presentara, y anteayer telefoneó, de nuevo Varela á Suances, avisándole con él ayer por la mañana Daniel Gómez.

Juan puso en su conocimiento lo ocurrido y le rogó que recogiese el billete y le abonara las 25 pesetas, á lo que parece ser que contestó Daniel que, efectivamente, ese día le dió un billete de 25 pesetas, pero que no recordaba que fuese el que en aquel momento tenía delante.

Ante tal negativa Varela avisó á una pareja de Seguridad, que llevó á los dos hombres á la Inspección de Vigilancia.

El billete fué enviado al Banco, donde se justificó su falsedad, taladrándosele.

Tiene el número 756.237 y es de la serie de 24 de septiembre de 1904 ó 6, pues el último guarismo no se conoce por estar completamente borrado.

Está muy usado, partido por el medio y pegado con una tira estrecha de papel de goma. El dibujo no puede ser más burdo, y por poco conceder que se sea de la moneda se advierte en seguida que es falso.

El billete, con el atestado y el detenido, fueron puestos á disposición del señor Pardo. Daniel Gómez, después de prestar declaración, quedó en libertad.

## Monumento en Santander

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO Á LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

|                                      | Pesetas.   |
|--------------------------------------|------------|
| Suma anterior.....                   | 156.097 00 |
| Ayuntamiento de Mollado.....         | 50         |
| Bolín de Comercio.....               | 100        |
| Don Adolfo Corpas.....               | 50         |
| > Pedro Fernández.....               | 2          |
| > Francisco Gumia.....               | 2 50       |
| Doña Luz García, viuda de Pérez..... | 5          |
| Don J. C. Barbáchano.....            | 10         |
| Doña Nicanora Hernández.....         | 5          |
| Suma y sigue....                     | 156.261 50 |

(Continuá.)

NOTA.—Según abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaria de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos á su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción á las personas que pasen á recogerlas, autorizadas por la Comisión.

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos  
P. A. Z. 2, 3.º

## CALENDARIO

MARZO

2

DOMINGO

SANTORAL.—Santos Lucio, obispo, y Absalón, Lorgio y Heraldo, mártires.

## EFEMÉRIDES

1488

## Nace Diego García de Paredes.

En aquellos tiempos en que el nombre español era sombrero del mundo, hubo un heroico soldado extremeño que llenó su siglo con la fama de sus hazañas.

Por sus prodigiosas fuerzas se le denominó el *Sansón* de Extremadura; por su elevada talla y gran poder físico el *Hércules* de España; por su valor en el campo de batalla, el *Borgoño* español. Refiérese que con sólo un mano paraba la rueda de un molino, á su mayor velocidad.

Cuántas también que en cierta ocasión, siendo mozo, arrojó la raja de una ventana de la habitación de la mujer á quien amaba, para depositar en ella su dulce cololajo; cuando ya cerca de amanecer se apartó de ella, comprendiendo que iba á ser descubierta, porque nadie más que él poseía fuerzas capaces de arrancar la raja, y para evitarlo y apartar de su amada la maledicencia, arrojó las rejas de todas las ventanas de aquella calle.

Fué este heroico español Diego García de Paredes, quien nació en Trujillo el 2 de marzo de 1488.

A los doce años hizo sus primeras armas, al lado de su padre, en la guerra contra Portugal, y á los diez y nueve entró al servicio de los Reyes Católicos en las campañas de la conquista de Granada, y entonces conoció y trabó estrecha amistad con quien fué después su compañero y jefe en Italia, Gonzalo Fernández de Córdoba, más conocido con el glorioso nombre de *El Gran Capitán*, conquistador para Fernando V del Reino de Nápoles.

Rendida Granada, García de Paredes pasó á Italia, donde militó, ya al servicio del Papa Alejandro VI, que era pariente suyo, ya al de España, en la guerra entre España y Francia.

No es posible relatar las numerosas hazañas de Paredes.

Para él no hubo momento difícil que no venciera ni empresa peligrosa á la que no se arriesgara.

En 1500, sitiando á San Jorge, que ocupaban los turcos, le arrojaron desde lo alto de la muralla unos garbicos, y sustituido con ellos le elevaron hasta arriba; no perdió en la ascensión la espada ni el escudo, y tan pronto se vio entre sus enemigos cerró contra los mismos y se mantuvo todo el día peleando, hasta que llegó la noche, rendido y cubierto de heridas, fué apisionado y encerrado en un calabozo. En él se encontraba cuando los cristianos abrieron brecha en la muralla y los asaltaron; corrieron los turcos á repelerlos y García de Paredes, rompiendo las cadenas y la puerta de la prisión, estranguló á los cadenas y las, se apoderó de sus armas y atacó por la espalda al enemigo, que fué vencido, apoderándose los cristianos de la ciudad.

Fué uno de los cinco caballeros que sostuvieron contra los franceses, entre quienes se encontraba el famoso *Berardo*, el celebre desafío de Barletta, en el cual tuvieron los segundos, que reconocer, contra lo que anteriormente habían dicho, que eran los españoles, tan buenos caballeros como los franceses.

En Garlano, y solo con su espada, atacó un puente donde los franceses tenían una batería; no atreviéndose aquellos á cañonear, salieron en tropel á combatir, pero fueron vencidos por el esforzado Paredes, quien en unión de unos soldados que acudieron en su ayuda, tomó el puente y destruyó la batería.

En 1608 hallándose en Palencia, ante Fernando V, oyó que algunos cortesanos murmuraban de Gonzalo de Córdoba. García Paredes arrojó su guante á los pies del Rey, desafiando á quien no reconociera que Gonzalo era el más valiente, el mejor vasallo y el que mejores obras había hecho al Rey. Recogió éste el guante y le devolvió á Diego, diciendo: «Preciso es no hablar más á quien acaba de darme un reino», que era el de Nápoles.

Es de advertir que en aquella ocasión estaba Paredes enojado y quejoso contra Gonzalo, lo que avaloró más su generosa conducta.

Tomó parte en quince batallas y diez y siete sitios de plazas, y fué herido once veces.

Murió en Bolonia, á los 64 años, de resultas de la caída de su caballo, en uno de aquellos ataques de agilidad y de fuerza que le eran peculiares.

BBAULLO.

## Junta local de Emigración.

Debiendo formarse por la Secretaría de esta Junta una relación de los cocineros, ayudantes de cocina y camareros que estén en disposición de prestar servicios propios de sus respectivos oficios en los buques dedicados al transporte de emigrantes, en los casos á que se refiere el artículo 144 del reglamento general de Emigración, se hace saber á los que deseen ser incluidos en dicha relación, que deberán solicitarlo del señor presidente de la Junta, firmando su buena conducta por certificación del señor alcalde del pueblo de su vecindad á domicilio y que se han dedicado al oficio que manifiesten tener por lo menos con tres años de antelación.

Esta circunstancia podrá acreditarse por los que hubieren servido en cualesquiera buques, mediante la libreta de que se hallen provistos ó certificado del capitán del buque, y en los demás casos por certificación de los patronos ó dueños de fondas, cafés, restaurantes ó de casas particulares, que, á juicio de la Junta, oyendo al señor inspector de Emigración ó á las autoridades de Marina en su caso, parezca suficiente garantía de veracidad.

## Notas del Gobierno civil.

Un telegrama. El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros que remitió para el Museo internacional administrativo de Bruselas y rogándole que le haga saber al Ayuntamiento de esta capital.

LOS SUCESOS DE PENAGOS

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel.

En uno de los comedores del cuartel de Marina Cristiana se hizo la instalación del lugar en que había de celebrarse el Consejo de guerra por los sucesos de Penagos.

El recuerdo de aquella sangrienta lucha y el número de procesados, obreros todos y de significación algunos de ellos en la zona minera de Cabárceno, por haber estado al frente de aquellas organizaciones obreras, daban a este acto extraordinaria importancia, y con objeto de que el público pudiera concurrir y presenciar el Consejo, se escogió el amplio comedor del cuartel para celebrarlo.

Con mucho gusto fué arreglado el local, viéndose en la mesa de la presidencia la artística y valiosa escarapela de plata repujada que el regimiento de Valencia regaló al general Prión y que éste usó en el Ministerio de la Guerra después de sus victorias en Africa, y que el regimiento recuperó a la muerte del marqués de los Castillejos y conde de Reus.

El Consejo.

A las nueve en punto de la mañana ocupan sus puestos los señores jefes y oficiales que formaban el Consejo, y que eran los siguientes: Presidente: coronel del regimiento infantería Valencia número 23, excelentísimo señor don Casto de Campos Guareta.

Vocales: don Julio Castro del Rosario, don Ernesto Morazo Monje, don Ramón de la Torre Eijana, don Manuel López López y don Antonio Felipe Biez, capitanes del regimiento infantería de Valencia, y don Francisco María de Borbón, capitán de la Zona número 41.

Suplentes: don Santiago Arbez de Inés y don Eduardo Ruiz Gómez, capitanes del regimiento infantería de Valencia.

Delante del Consejo se sienta el juez instructor, comandante don Enrique Alonso, con el secretario, sargento, don Enrique Navarro.

A la derecha el fiscal, capitán de la Zona, don Manuel López-Dóriga.

A la izquierda los defensores de los procesados, condecorado señor del Río, capitanes señores Ducaes, Azcona, Elizondo, Burgués, Garacho, Cavestany, Gistán, Carranza y Martín y teniente Rodríguez Urbano.

Ocupa también su puesto, a la izquierda del presidente, con los señores del Consejo, el teniente auditor de 3.ª del Cuerpo jurídico, don Julio Ramón Laca.

Los procesados.

Los procesados, que fueron llevados al cuartel en el coche celular y custodiados por parejas de la Guardia civil, entraron en la sala. Son los siguientes: Félix García Tejedor (a) Calvo, Francisco Sedano Pérez, Gregorio Benavides García, José Cueto Mayor (a) Tuerto, Victoriano Moreno Iglesias, Mateo Valverde Valverde, Buenaventura Iglesias, Mariano Hernández Marcos (a) Artillero, Eduardo Avila San José (a) Carayón, Toribio Villa Sáenz, Ramón González Aguiar, Juan Rico Debián, Tiburcio Rodríguez Plaza y Agustín Martín Domínguez.

El presidente del Consejo coronel, señor Campos Guareta, da orden a la Guardia civil de que se quitan las esposas a los procesados mientras dura el acto.

Así lo hace la benemérita y los procesados se sientan en bancos detrás del juez instructor y de frente al Consejo.

La sumaria.

No creamos necesario recordar los tristes sucesos de Penagos, que dieron lugar a la instrucción de una sumaria militar y a la celebración de este Consejo de guerra.

A pesar del tiempo transcurrido no se han olvidado todavía. Un pueblo, el de Cabárceno, cuyos vecinos en su mayoría son obreros de las minas, causados ya de carecer de agua, pasa un día en manifestación al Ayuntamiento de Penagos, en el momento en que los concejales reunidos celebraban sesión, para reclamar aquel preferente servicio que les faltaba, habiendo producido la misma escasez de aguas serias epidemias variolosas.

El pueblo que quiso entrar en el Ayuntamiento, no se le permitió la entrada, y surgió el motín, que dió por resultado la muerte de un cabo de la Guardia civil y de varios obreros y que también resultaron heridos otros dos guardias y otros obreros.

El delito de sedición lo juzgaron los tribunales ordinarios. El de atentado a la fuerza armada se iba a juzgar en este Consejo de guerra.

Lectura de la causa.

Constituido el Consejo de guerra con arreglo al dispuesto en el orden de la plaza, la presidencia da comienzo al acto.

El juez instructor lee el apuntamiento de la sumaria, que empieza con un oficio del capitán de línea de la Guardia civil dando conocimiento de los hechos al Juzgado militar y sigue con las declaraciones de los guardias civiles que resultaron lesionados, las declaraciones de los procesados, de los testigos y de otras diligencias, que constituirían un voluminoso proceso de mil y pico de folios.

Esta lectura dura hasta las doce y media, tres horas y media, con un breve descanso a las doce.

Terminada que fué la lectura, el señor presidente suspende el Consejo hasta las dos de la tarde, para comer.

Al Consejo asiste numeroso público, que sigue con interés la lectura de las declaraciones, y de las que parecen resultar cargos contra algunos de los procesados.

Peticiones de las defensas.

Resueltada la sesión a las dos de la tarde, el señor presidente pregunta a las defensas si tienen que pedir la lectura de alguna diligencia.

El capitán señor Cavestany, defensor de Eduardo Avila, pide la lectura de la ratificación del testigo Idefonso Aguilari, en la que éste, después de haberlo declarado, niega que Avila fuera uno de los arrebatadores del fusil al cabo de la benemérita y el careo entre Toribio Villa y Manuel Granado, en el que éste dice no ser cierto que aquél estuviese con el grupo que se agredió a la guardia.

El capitán señor Granado defensor de Ramón González, pide también la lectura de otra diligencia por la que se conoce que Benavides niega la manifestación de que el González interviniere en los sucesos golpeando a la benemérita.

El teniente Rodríguez Urbano, que defendía a Mateo Valverde, hace que se lea la declaración de Benigno Cabo Iglesias, que dice no haber visto a Mateo entre los agresores a la benemérita.

Ausosación fiscal.

La presidencia concede luego la palabra al fiscal, capitán señor López Dóriga, quien lee su largo informe.

Comienza lamentando los que califica de sucesos y bárbaros sucesos. Habla luego de los delitos colectivos, delitos provocados por unos cuantos vivos que, organizando a los pobres obreros, medran y viven políticamente.

Éos son, dice—los propagandistas de la idea, que, armando el brazo de los ineducados, ocasionan estos hechos.

Condema el crimen por inducción y dice que este caso fué el que se dió en Penagos; fué un crimen de la multitud atecada, adivida por los malvados que se aprovechan de esas ocasiones para lograr su objeto.

Hago algunas consideraciones, citando ejemplos, respecto de los efectos que producen la exposición de ideas malvadas y la enseñanza de los maestros laicos.

En la zona minera de Cabárceno, por haber estado al frente de aquellas organizaciones obreras, daban a este acto extraordinaria importancia, y con objeto de que el público pudiera concurrir y presenciar el Consejo, se escogió el amplio comedor del cuartel para celebrarlo.

Con mucho gusto fué arreglado el local, viéndose en la mesa de la presidencia la artística y valiosa escarapela de plata repujada que el regimiento de Valencia regaló al general Prión y que éste usó en el Ministerio de la Guerra después de sus victorias en Africa, y que el regimiento recuperó a la muerte del marqués de los Castillejos y conde de Reus.

A las nueve en punto de la mañana ocupan sus puestos los señores jefes y oficiales que formaban el Consejo, y que eran los siguientes: Presidente: coronel del regimiento infantería Valencia número 23, excelentísimo señor don Casto de Campos Guareta.

Vocales: don Julio Castro del Rosario, don Ernesto Morazo Monje, don Ramón de la Torre Eijana, don Manuel López López y don Antonio Felipe Biez, capitanes del regimiento infantería de Valencia, y don Francisco María de Borbón, capitán de la Zona número 41.

Suplentes: don Santiago Arbez de Inés y don Eduardo Ruiz Gómez, capitanes del regimiento infantería de Valencia.

Delante del Consejo se sienta el juez instructor, comandante don Enrique Alonso, con el secretario, sargento, don Enrique Navarro.

A la derecha el fiscal, capitán de la Zona, don Manuel López-Dóriga.

A la izquierda los defensores de los procesados, condecorado señor del Río, capitanes señores Ducaes, Azcona, Elizondo, Burgués, Garacho, Cavestany, Gistán, Carranza y Martín y teniente Rodríguez Urbano.

Ocupa también su puesto, a la izquierda del presidente, con los señores del Consejo, el teniente auditor de 3.ª del Cuerpo jurídico, don Julio Ramón Laca.

Las defensas.

El capitán del regimiento de Valencia don Carlos Ducaes, defensor de Félix García Tejedor (a) Calvo, lee su informe.

Comienza diciendo que al encargarse de esta defensa un gran abatimiento dominó su espíritu, por creer que se le había encomendado una mala causa; pero que luego, al revisar el sumario y al conocer el informe del fiscal, cambió por completo de opinión, porque ni en el sumario existía prueba alguna que conexas a su defendido, ni en el informe de la acusación se hacen cargos concretos.

El fiscal se lo ha concretado en su escrito a disertar sobre los delitos colectivos, por no tener donde basar la acusación.

Si éste fué el delito que en Penagos se cometió, como esta defensa cree también, no hay modo de que se encuentren cargos directos contra mi defendido.

El insulto de obra a la fuerza armada fué un accidente del motín, y la prueba es que las armas utilizadas fueron la piedra y el palo.

De haberse pensado, de haberse preparado la agresión, hubiéramos empleado otras armas. Había de disgustar que existiera en el pueblo por la falta de agua y las consecuencias que la obra del caciquismo ha originado, y rebata enérgicamente las apreciaciones del fiscal, respecto a la exposición de las ideas.

Entra a examinar la prueba testifical, y la desmuestra de tal manera, que demuestra que su defendido no pudo ser autor de los hechos que se le imputan.

Insiste en que se trata de un delito de sedición ya juzgado por los Tribunales ordinarios, y termina pidiendo la absolución de su defendido, para demostrar que la justicia se administra bien cuando de ello se encarga el Ejército.

La de Bonavides.

El capitán del regimiento, don José Gistán, con el informe de defensa del procesado Gregorio Benavides, dice que sólo la declaración de su defendido, que dió haber sido uno de los que arrebataron el fusil al cabo de la benemérita, le condena.

Elogia la honradez de su patrocinado al haber esta manifestación, demostrando que no tenía castigo alguno, por cuanto había obrado en defensa propia.

Benavides se encontró entre el grupo que trató de entrar en el Ayuntamiento, se vió agredido y repelió la agresión, no por deseo de venganza, sino por instinto de conservación.

El que realiza un delito se oчита, lo niega; Benavides para qué, si de nada tenía que reprochar la conciencia.

Dice que en favor de su defendido hay que tener en cuenta las eximentas que señala el Código respecto a la necesidad racional del medio empleado y la de provocación por parte del ofendido.

No cree que pueda ser condenado su patrocinado solamente por la exposición de ideas, cuando eso no es delito en la libre España.

Termina diciendo que, en caso de alcanzar alguna pena a su defendido, se tengan en cuenta, como atenuantes, las eximentas que tiene apreciadas.

La de Sedano.

De la defensa de Francisco Sedano estaba encargado el comandante excedente don Aníbal del Río.

Este procesado había declarado también haber golpeado a la benemérita, pero su defensa no cree en la culpabilidad de su patrocinado, y menos que hubiera realizado el delito que se le imputa.

Dedica un sentido recuerdo al cabo de la Guardia civil, Vicario, que murió en el cumplimiento de su deber.

Elogia también la declaración de su procesado, deduciendo que no de haberlo dicho él nada hubiera podido probarsele.

Puntualiza algunas declaraciones favorables al procesado, que dice deben tenerse tan en cuenta como aquellas que le perjudican.

Dice que Sedano fué obligado a la manifestación de Penagos y que golpeó al cabo como hubiera maltratado a otro cualquiera.

Pide la absolución para su defendido, ó, en el peor de los casos, que se le rebaja la pena que pide el fiscal.

La de Valverde.

El capitán de la Zona don Pedro Martín deñende a Mateo Valverde.

procesados Buenaventura Iglesias, Mariano Hernández y Eduardo Avila.

Dice que Iglesias no ejecutó los actos que se le han imputado y que se fundan sólo en la declaración del concejal Navedo, con quien luchó en política el procesado.

Tampoco Avila tomó parte en los sucesos, reconociendo las declaraciones que le son favorables.

Niega que Mariano Hernández fuera uno de los directores del movimiento.

Justifica estas protestas de los pueblos cuando no son atendidos por sus administradores. Pide la absolución para sus patrocinados.

La de Moreno.

Don Felipe Azcona, capitán del regimiento, tenía a su cargo la defensa del procesado Victoriano Moreno.

Se congratula de que le encomendasen la defensa de este desgraciado, porque siempre fué para él una satisfacción defender al inocente.

Dice que se acusa a su defendido de haber capitaneado un grupo y pregunta dónde se ha probado que fuera el jefe del grupo de los agresores.

Si fué al frente de un grupo de sediciosos—añade—esto no constituye el delito que se le quiere imputar.

Hace detenida crítica de la declaración de los testigos, y con dureza trata al concejal Navedo, que sin moverse del Ayuntamiento vió todo y acusa a todos.

Termina pidiendo que es de justicia devolver la libertad a este procesado.

La de Rodríguez.

Es el defensor de Tiburcio Rodríguez el capitán del regimiento don Eduardo Elizondo y su breve informe tiende a demostrar la inculpabilidad de su defendido, basándose en que el testigo Granado negó su primera declaración.

Pide, por lo tanto, la absolución.

La de Martín.

El teniente del regimiento don R. Urbano, defensor de Agustín Martín, justifica la inculpabilidad de su patrocinado, por no encontrarse en toda la sumaria cargo alguno contra él.

La de González.

Defiende a Ramón González don Carlos Garacho, capitán del regimiento.

Dice que este procesado no tiene otro cargo que el de haber sido testigo presencial de los hechos.

Niega que interviniera en los sucesos y pide la absolución para compensarle del tiempo que ha permanecido en la cárcel.

La de Villa.

Don Ignacio Carmona, capitán del regimiento, defiende a Toribio Villa.

Demuestra que este procesado, a la hora en que ocurrieron los sucesos, estaba en Cabárceno, a dos kilómetros de Penagos.

Cita las declaraciones de los testigos que así lo declaran.

La de Rico.

El capitán del regimiento don Miguel Burgués, en un breve informe, hace una completa defensa del procesado Juan Rico, afirmando la inculpabilidad de su defendido y la falta de pruebas para sostener el cargo que se le hace de haber tomado parte en los sucesos.

La del «Tuerto».

José Cueto (a) el Tuerto, es defendido por el capitán don Felipe Azcona, que sostiene la inculpación de aquel desgraciado.

El único cargo que se le hace constituye para mí un regocijo, porque es del alcalde Navedo, hombre que ha gozado en declarar que todos agredieron a la fuerza y que a todos oyó aquellas frases de: «Llegó la hora» y «A ellos, que son pocos».

El defensor, que había hecho poner de pie a su patrocinado, hace que todos fijen su vista en aquel infeliz, para demostrar que es imposible que hablase en mítines ni tuviera influencia para arrastrar a las masas.

Con relación a un individuo que no pudo encontrárselo, se le acusa de haber escondido el fusil.

Nada más falso. Termina pidiendo la libertad de su defendido.

Informe pericial.

Por acuerdo del Consejo informa el médico señor Costa acerca de la importancia de las lesiones que presentaba el cabo Vicario, de la Guardia civil.

Dice el comandante señor Costa, a preguntas del auditor, que la herida de bala que atravesó los pulmones, fué mortal de necesidad, y que la de la cabeza, producida por un cuerpo duro, aunque era grave, podía haber curado en quince días.

Los procesados.

La presidencia pregunta a los procesados si tienen algo que alegar en su defensa y todos contestan negativamente.

El teniente auditor, señor Laca, pregunta a los procesados Benavides y Rodríguez si oyeron voces durante el motín y qué voces fueron.

Estos procesados contestan que, efectivamente, se dieron muchos gritos, pero que no pueden precisar cuáles fueron.

Al procesado Villa le pregunta si el testigo Granado tenía algún motivo de enemistad para declarar contra él, puesto que habiendo rectificado su primera declaración, volvió luego a ratificarla en ella.

El procesado Toribio Villa dice que él apenas conocía a Granado, pero que estando en la cárcel su mujer fué herida en la cara por un amigo de Granado, inducido por éste, según le dijeron, porque Granado cortejaba a su mujer, y como nada conseguía, decidió volver a declarar en su contra, para que no saliera de la cárcel.

El señor auditor: Eso es muy significativo. El capitán señor Carmona dice que el procesado Villa nada le dió acerca de este extremo, pues de lo contrario lo hubiera hecho constar en su informe de defensa.

A deliberar.

Y terminado el acto público el Consejo se retira a constituirse en sesión secreta para dictar sentencia.

A las dos de la mañana no había aún terminado el Consejo su deliberación.

La sentencia, que es secreta, no se conocerá hasta tanto no se ratifique por el capitán general.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El estado de Recoajo.

Dicese que el diestro Recoajo se ha agravado. Los médicos nada han dicho, pero, aunque nada desaparecido las esperanzas de salvación, parece que no son tan optimistas sus impresiones como en los pasados días.

El banderillero Moreno abandonará uno de estos días el lecho.

Una reunión.

En la Cámara de la propiedad se celebró esta mañana una reunión de asociados para discutir la contribución directa implantada recientemente.

Se pronunciaron discursos de protesta contra el reparto hecho por la Diputación, considerándolo injusto.

En este sentido se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas a la Corporación provincial.

Regreso.

Hoy regresó de Madrid el diputado provincial señor Madariaga, que en unión de varios compañeros de Corporación ha estado en la corte gestionando el asunto relativo a la tributación de las Compañías navieras.

En virtud del concierto hecho con el Gobierno la Diputación abonará al Estado 90.000 pesetas anuales, más de la cantidad ya concertada por el impuesto, que habrán de pagar las Sociedades navieras creadas desde el año 1900 en esta provincia.

Cámara de Comercio.

Ayer se recibió en la Cámara de Comercio, de los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla, armadores de los buques de la Vasco-Andaluza, la contestación del telegrama que esta Corporación les había pasado sobre dificultades del transporte en sus buques, el cual es completamente satisfactorio para los señores comerciantes perjudicados, con las medidas tomadas por aquella Empresa.

Instituto Carbajal.

Hemos recibido un ejemplar del notabilísimo discurso leído en el acto de la apertura del curso de 1912 a 1913 del Instituto Carbajal por su docto director el distinguido arquitecto y notable artista y hombre de ciencia don Casimiro Pérez de la Riva.

El asunto del discurso, que es muy extenso, es un amplísimo estudio del Arte en todas sus variadas formas de expresión humana.

Agradecemos al señor Pérez de la Riva su delicada atención.

Mitín pro Queraltó.

Anoche se reunieron los delegados de los distintos partidos republicanos y socialista, más los representantes de las Juventudes y de la Federación local de Sociedades obreras, con objeto de cambiar impresiones respecto a la celebración de un mitín pro Queraltó.

Se leyó una carta del sabio doctor poniéndose incondicionalmente a las órdenes de la Comisión organizadora del mitín, y se convino en verificar éste a la mayor brevedad posible.

Saguramente tomará parte en él el doctor Queraltó, a quien hay grandes deseos de escuchar en esta población.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 33, 1.º

Gran hotel restaurant LABADIE Servicio permanente a la carta Cubierto: 3'50, con vino de marca

Cambio de oro y moneda extranjera Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30, relojes en oro de ley para caballero, 60 de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores a 50; despertadores, a 4; cadenas de oro y de todos los metales, de 2; reloj de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relajería, Optica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado principal

Joaquín Cortiguera Consultas en su despacho y a domicilio.

Jabón Gallo Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

ROYALTY -GRAN CAFE-RESTAURANT- de Julián Gutiérrez -SERVICIO A LA CARTA- TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50

BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DIA: Paella a la valenciana.

El TIPOLOGO. Cura la tos. R. Zorrilla. Azulejos y teja plana. Escribir a Valladolid, 22, Pizcena, Valencia.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratís a los pobres: mates, jaeves y sábados, de cinco a seis.—Poso, número 1.

Doctor Valle. Vias digestivas y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º.

Artríticos: Cesarán vuestras molestias bebiendo el agua de CORCONTE.

Doctor Mora y Serre MEDICINA EN GENERAL Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once a una.

Desde 5 bujías a 110 voltios. HILO ESTILADO AUTÉNTICO Fábrica: Cortes, 397, Barcelona.

Dentista: Calma el dolor de muelas, desinfecta la boca, blanquea la dentadura y arommatiza el aliento. Farmacias y droguerías, 3 rs. f.º

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. No se recibe los días festivos.

«La Amistad». Grandes bailes los domingos y días festivos, de tres y media en adelante, en las amplias y elegantes boleras de Jacinto, en Lugar de Monte, amanzados por una brillante orquesta de viento.

Para mosaicos Nolla, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Todos los niños toman con deleite el Maite Knapp. Es imposible hallar bebida más adecuada para el organismo infantil, que el Maite Knapp con leche. ¡Ahí está la salud!

Engberg, dentista americano, Tableros, 2.

¿Sabéis quién es el joyero que vende más barato? PEÑA.—San Francisco, 22.

La minoría republicana del Ayuntamiento.

Como dijimos en nuestro número del miércoles, esta noche, a las ocho, festejarán con una modesta y fraternal cena su labor del pasado año los concejales republicanos y socialistas.

A los socios del «Strong Sports Club».

Ruego a los señores socios que a continuación de detalle se encuentran hoy, día 2, a las tres de la tarde, en los campos de la Sociedad «Campos de Sport del Sardinero»:

Grupo A.—Don Paco Macho, don Juan Correa, don Juan Elorza, don M. Solana, don Tomás Agüero, don Aurelio Pascual, don Signey Laybourn, don Pedro Vizcaino, don José Berraza y don Manuel Pascual.

Grupo B.—Don Enrique Mowinkel, don M. G. de la Torre, don Juan Ruiz, don Fernando Correa, don Pedro Cobo, don Francisco García, don Ramón Cabero, don Antonio Goro, don Diego Broñosa, don Francisco García y don Miguel Cabrerá.

Firmado: El capitán. Se espera sea de mucho interés el partido, por tratarse de la formación del primer eleven de la Sociedad.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 83; menores, 32; kilos, 7.049. Cerdos, 10, kilos, 740. Corderos, 144; kilos, 403.

Don Luis Miranda.

Ayer se ha posesionado del cargo de administrador de Correos de esta capital, nuestro particular y muy querido amigo don Luis Miranda Podadera.

Le felicitamos sinceramente, deseándole toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

REUNIONES

Agrupación socialista. Hoy domingo, a las tres de la tarde, se reunirá en asamblea general extraordinaria la Agrupación socialista, para tratar un asunto de muchísima importancia y trascendencia.

Se ruega a los afiliados que no dejen de concurrir.

Música.

Programa de las piezas

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguija, etc. etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrógeno belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosáicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONOMICA Y DURADERA

Méndez Núñez, 11 FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA Despacho, núm. 61 TELÉFONOS Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Maurieio R. Lasso de la Vega Compañía 3 - SANTANDER

En el Banco Hispano-Americano, Banco Mercantil, Banco de Santander y corresponsales, pueden verse las condiciones en que se hacen cargo de la administración de casas, cobro de intereses y dividendos...

En Molite sostuvieron un combate griegos y turcos. Estos tuvieron 112 muertos y 190 prisioneros.

Asesinato. Queraltó. En libertad. Dicen de Valencia que frente al Ayuntamiento de Algemesi ha aparecido asesinado el municipal José Ferrer.

Se ignora quién sea el asesino y las causas del crimen.

Llegó el doctor Queraltó, que celebrará un mitin en la Casa del Pueblo.

Ha sido puesto en libertad el alcalde de Novelé.

Temporal

En Palma de Mallorca se desencadenó un tremendo temporal. Los buques suspendieron las salidas. El huracán ha causado daños.

Sol y Ortega

Llegó a Málaga el señor Sol y Ortega.

Se le hizo un gran recibimiento. Los republicanos le han invitado a una jira campestre que se efectuará mañana en honor de los socios de las Escuelas laicas.

De Barcelona

Participan de Barcelona que el señor Dato visitó las obras del puerto. Sigue el revuelo con motivo de la ruptura entre las derechas.

Los liberales se reunieron con el gobernador para tratar de la reorganización del partido.

Ribalta ha renunciado a la candidatura para diputado provincial, en vista de la hostilidad con que fué acogida.

Los reformistas han publicado un manifiesto explicando las causas de su retraimiento de la lucha electoral.

El lunes se celebrará Consejo de guerra contra el artillero Antonio Riera, por delito de segunda deserción.

El señor Dato verificará mañana una excursión a Arenys de Mar.

Para el mausoleo de Canalejas

El gobernador de Pamplona envió a Romanones 4.160 pesetas, importe de la suscripción para el mausoleo de Canalejas.

El 'Reina Victoria' - Contra unos arbitrios

Dicen de Cádiz que el nuevo vapor 'Reina Victoria' realizó pruebas brillantes de marcha.

Los vendedores del Rastro y otros que se situaban en las aceras del Mercado, se negaron a establecerse en dichos sitios por pretender el Ayuntamiento cobrarles arbitrios dobles.

Hay gran excitación.

Más de Barcelona

Añaden los despachos de Barcelona que los tradicionalistas han publicado un manifiesto detallando lo ocurrido con las derechas y la Lliga en el asunto de la elección.

En vista de ello, desisten de la presentación de candidatura.

El señor Cambó hará mañana la presentación de los candidatos en el local de la Lliga.

Los requetés realizarán mañana una excursión a Montealegre, dando un mitin al aire libre.

En Puerto de la Selva, a causa de la formidable lluvia, se hundió el puente que comunicaba con Llansa.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Habla Romanos

El Presidente del Consejo dijo al mediodía que se hacía cargo de la excitación contra los impuestos de la luz y el inquilinato.

Los ultracatólicos siguen excitados y anuncian varios mítines.

Esto no me hará variar de camino. Haré cuanto sea sensato y racional. Escucho el consejo de todo el mundo, pero rechazaré toda coacción.

Daré, sin embargo, toda clase de libertades.

Me satisface que la Prensa comience a hablar de los asuntos internacionales.

Esto conviene. El Gobierno podrá orientarse en los deseos de la opinión más favorable al interés del país.

Además, prueba que España también se olvida de la política menuda de los partidos y presta atención a los altos intereses de la Nación.

La recaudación

Los datos de la recaudación de Hacienda en febrero dan un alza de 9.513.000 pesetas.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que en una casa de Premiá del Mar se notaban frecuentes robos.

Se puieron al acecho, y vieron saltar un individuo por las tapias. Le dispararon varios tiros, matándole.

Reconocido el cadáver, resultó ser un hijo de ellos.

La impresión fué enorme. Marcharon a Lérida los ferroviarios barceloneses para asistir al mítin monstruo.

Sigue los rumores de que al tratar el asunto de las aguas se adoptarán precauciones.

De temporada

Procedente de París llegó a Perpignan la princesa Beatriz de Battenberg. Fué recibida por las autoridades.

En la misma estación subió a un auto y marchó a Vernet les Bains, balneario en el que permanecerá toda la temporada.

Incendio

Un formidable incendio destruyó en Lyon una gran fábrica de tejidos de algodón.

Buen regalo

Notician de San Petersburgo que con ocasión de las fiestas conmemorativas del advenimiento al trono de Rusia de la familia Romanoff, los barrios de Moscú y San Petersburgo regalaron al Zar un millón de rublos.

En el Reichstag

Participan de Berlín que ha comenzado el Reichstag la discusión del presupuesto de Marina. Los socialistas se oponen a su aprobación.

Hacia la paz europea

De San Petersburgo anuncian que en vista de los nuevos armamentos alemanes, Rusia va a crear otros tres cuerpos de ejército en sus provincias europeas.

Poincaré. Un choque

Desde París dan cuenta de que el señor Poincaré visitó el hospital de Yahiziere.

Después presidió el Consejo de ministros en el Eliseo.

Se ocupó de los nuevos créditos militares.

En el bulevar de Estraburgo chocaron dos coches del tranvía. Resultaron seis heridos.

Uno que entra en funciones

Anuncian de Nueva York que el martes comenzará Wilson a desempeñar sus funciones presidenciales.

Los mongoles

Dicen de Londres que despachos de Pekín y Tokio dan cuenta de que reina en China y Japón gran alarma, por temerse una invasión de los mongoles.

Banqueros estafadores

En París han sido presos cuatro banqueros, acusados de estafar a sus clientes.

Tripulación sublevada

De Roma notician que en Tarento se sublevó la tripulación del buque de guerra 'Amalfi', arrojando al mar las culatas de los cañones y las municiones.

Las fuerzas de tierra sometieron a los rebeldes a la obediencia.

Choque en el mar

En Douvres el contratorpedero 'Mermard' chocó con el vapor 'Lizard', resultando aquél con graves averías.

Recurso de casación

Telegrafían de París que los bandidos Dieudonné, Callemin, Soudy y Monnier, condenados a muerte, han firmado el recurso de casación.

El presupuesto alemán

Comunican de Berlín que los nuevos gastos del imperio, que serán propuestos de una vez, ascienden a 1.200 millones de francos.

Se repartirán en los presupuestos de cuatro años. Gran parte se dedicará a mejorar las fortificaciones de la frontera germanorusa y a la construcción de cuarteles.

Reunión en 'El País'

En la Redacción de 'El País' se reunió la Comisión permanente de periodistas encargada de gestionar el indulto de los presos políticos, presidida por don Miguel Moya.

Se acordó visitar al conde de Romanones é insistir en la concesión del indulto que ofreció Canalejas.

Tratando de las elecciones

Esta noche se reunieron separadamente liberales, conservadores y radicales, para tratar de las elecciones próximas.

Los liberales proclamaron sus candidatos y los conservadores acordaron, para conseguir que en el distrito de Palacio se aplique el artículo 29, que se retire el conde de Limpías.

Por lo tanto, en este distrito serán proclamados hoy un conservador, dos liberales y uno de la Defensa social. También es posible que haya artículo 29 en Centro-Buenavista.

Los comisionados bilbainos

Los comisionados bilbainos almorzaron con el ministro y subsecretario de Hacienda y con los directores de lo Contencioso y de Contribuciones, que han intervenido en sus gestiones.

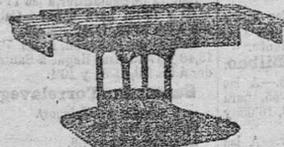
Un altercado

Dicen de Barcelona que esta noche se presentó un grupo de jóvenes en el local de la Juventud conservadora para pelear contra un artículo publicado en el periódico 'Acción'.

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLES, 2 y 4 - Teléfono 322 Sucursal: INFANTAS, 1 (PALACIO DEL CLUB DE REGATAS) MUEBLES y TAPICERIA - Casa fundada en 1881.

- DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES CORTINAJES



- ALFOMBRAE LINOLEUM Aparatos para las electricas ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

Desde primeros de año LA VILLA DE BILBAO establecerá, en beneficio de su clientela, DÍAS DE RECLAMO con PRECIOS EXCEPCIONALES. Los martes y sábados de cada semana todo comprador podrá adquirir, con una considerable rebaja de los precios corrientes, cualquier artículo de los que oportunamente se anunciarán en los escaparates de esta Casa. LA VILLA DE BILBAO PUERTA LA SIERRA, 2

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN. ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS. MUSCULOSINE BYLA. AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.ª M. BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

ALVARO FLÓREZ ESTRADA ALMACENISTA DE SAL DE TODAS CLASES Muelle, 28 y 29 - SANTANDER

Sociedad anónima LA AUSTRIACA En junta general de señores accionistas, celebrada el 28 de febrero último, y a propuesta del Consejo de Administración, se acordó repartir un dividendo activo de 7 por 100 libre de todo impuesto por beneficios obtenidos en el ejercicio de 1912. Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo en las oficinas de la Sociedad, desde el día 5 del corriente mes, previa presentación de las acciones. Santander, 2 de marzo de 1913. - El presidente del Consejo, Isidoro del Campo.

GAPSULAS QUININA PELLETIER Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. Exigir el Nombre: PELLETIER

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA CLARA, 9 y 11 - SANTANDER Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital. Primera enseñanza gradual. Bachillerato - Carrera de Comercio. - Comercio práctico hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad. - Banco de España. - Abacalera. - Carreras especiales cortas. - Clases de adorno. Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias. - Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades. Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamora y licenciado en Farmacia señor Gila. Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas. Estudio escrupulosamente vigilado. - Pidan sus reglamentos. Internos, media internos y externos.

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, ESCORBUTISMO. Lecciones de comercio. Profesor mercantil práctico. Precios módicos. - Razón en esta Admon. Imprenta de EL CANTÁBRICO.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

Regreso de Villanueva

Regresó de Gijón el señor Villanueva.

Conferencia en el conde de Romanones, informándole de las impresiones del viaje.

Elogiaba la cordura del pueblo de Gijón.

Se han librado 5.000 pesetas para contribuir a la suscripción por las víctimas.

Al Hospital se enviaron mil pesetas. Confirmó el señor Villanueva que la tormenta retrajo a mucha gente de ir a ver la voladura de la montaña, y evitó una catástrofe mayor.

Asuntos de Marruecos

La Comisión francoangloespañola se reunirá el día 6 para estudiar la internacionalización de Tánger.

Ese día es esperado el señor Geoffray.

Conferenciaron extensamente con el Rey, sobre asuntos de Marruecos, los condes de Alcázar y Larache, señores Zugasti y Clara.

Conferencias

Ha conferenciado con el Rey el director de Seguridad, sobre la organización de la Policía en toda España.

Los señores Alba y Romanones tuvieron una larga conferencia, sobre cuestiones electorales.

Al campo

Mañana pasarán el día en el campo Romanones y Navarro Reverter.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cádiz el contralmirante de la reserva, señor Barreto.

El Rey a Sevilla

Hoy se ha dicho que el sábado de Pasión marcharán a Sevilla el Rey y la archiduquesa Isabel, regresando el jueves próximo.

El cambio

El término medio del cambio en febrero ha sido de 750 por 100.

La aviación militar

El decreto sobre aviación militar dispone la creación de un servicio de aerostación y aviación.

En todos los reemplazos anuales se destinará un determinado número de soldados a estos servicios.

La corrida de la Prensa

El 24 de abril se celebrará la corrida de la Prensa.

Se lidiarán cuatro toros de Santa Coloma y cuatro de Ureola, por Bombita, Machaco, Pastor y Gallo.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Anunciaron que se ocuparían de los riegos y de la catástrofe de Gijón.

El señor Navarro Reverter confirmó que los comisionados francés é inglés llegarán el día 6, y el señor Geoffray cuando se discuta en Francia el tratado con España.

Añadió que ha recibido muchos telegramas de felicitación por el decreto sobre Marruecos.

El general Luque manifestó que un telegrama del general Alfau, recibido al mediodía, decía que no había novedad.

El Consejo terminó a las ocho y media.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO LANDA. Udalla (Santander).

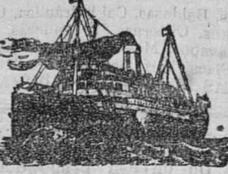
Para detalles: JULIO PALACIOS, Ataraxanas, 1 LA MAR

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Liérganes... Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda... Santander-Oviejo. Salidas de Santander a las 8...

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 4 de marzo el magnífico vapor PARDO. Admitiendo carga y pasajeros.

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA. Illustration of a man at a desk.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. SINGER. Máxima ligereza. Máxima duración.

Expreso Hispano-Americano. Agencia general de transportes marítimos y terrestres. ISAAC GUTIERREZ, Teléfono 871.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

TOS. POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 22 de marzo saldrá el vapor La Champagne.

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA).

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollejo y Callao.

Perou. con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia.

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollejo y Callao. Saldrá de Santander el 19 de marzo el rápido y magnífico vapor Huanchaco.

¡Leed hoy este aviso! EL TRIVON Y EL REUMATISMO. EL TRIVON. EL TRIVON.

Chocolate y café: tomadlo siempre de La F. G. Baol y Velarde, 15-Santander. Paja de trigo superior, prensada, en pacas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS. IZQUIERDO y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 11 de marzo, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias. Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc. Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican.

LA IBÉRICA. FUNDADA EN 1836. Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA».

Cinco minutos son suficientes con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos al sistema nervioso.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias. Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN.

EMULSIÓN MARFIL. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA.

El ABC GRAN CASA DE COMIDAS JUAN BEDIA. Compañía, 8, Santander. Esta antigua y acreditada casa...

Se ofrece para criar en su casa un leche fresco. Se traspasa un buen negocio en sitio céntrico.

Queso de Villalón en EL BRASIL, San José, 9. Arriendo casa en Lugar de Monte, con terrenos...

Esencia Eterna. Remedio de uso externo. Para curar el acto del dolor de muelas...

Ostras higiénicas de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta.

Forman. con los constipados no sales. Único en el mundo. Colado en todas las cajas la palabra FORMAN.

BENITO PERNIA. Único legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de cría y toda clase de servidumbre...

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece a las señoras que padecan de relajación de ríones o dislocación de la matriz...

Reumatismo, Artritis, Ciática, Neuralgia, SE CURA CON EL PRODIGIOSO URICOL. De venta en las principales farmacias y centros de especialidad.

EMULSIÓN MARFIL. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA.